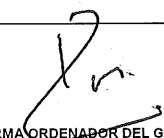


		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E			
NECESIDAD DE PERSONAL CPS				CO-OPS-FT-15 V1	

FECHA	2020	10	19	Doby Danilo Zuniga		
1. INFORMACIÓN DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE						
UNIDAD SOLICITANTE (ESPACIO FÍSICO)	DIRECCIÓN TÉCNICA Y/O ADMINISTRATIVA	PROCESO	SERVICIO	SUPERVISOR CONTRACTUAL	NÚMERO DE PERSONAS REQUERIDAS	PERFIL U OBJETO DEL SUPERVISOR CONTRACTUAL
TUNAL	DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	MISIONAL	CENTRAL ESTERILIZACION	MARIA FERNANDA RUIZ LOPEZ	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO AREA SALUD
2. REQUISITOS DEL PERFIL PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL SOLICITADO						
PERFIL GENERAL	PROFESIÓN U OFICIO	NIVEL EDUCATIVO	TIEMPO DE EXPERIENCIA			
TECNICO AREA DE LA SALUD	AUXILIAR ENFERMERIA EN CENTRAL DE ESTERILIZACION	TECNICO	0 - 2 AÑOS			
EXPERIENCIA ESPECÍFICA						
EXPERIENCIA EN CENTRAL DE ESTERILIZACION Y CURSO DE ESTERILIZACION						
3. VALOR CONTRATO						
3.1 SOLICITUD POR HORA			3.2 VALOR FIJO MES			
VALOR HORA	NRO HORAS PROMEDIO MES	VALOR PROMEDIO MES	HORAS PROMEDIO MES	VALOR		
\$ 8.720	192	\$ 1.674.240				
4. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO						
OBJETO : PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL (AUXILIAR ENFERMERIA EN CENTRAL DE ESTERILIZACION)						
TIEMPO DE EJECUCIÓN: DESDE SU PERFECCIONAMIENTO EN LA PLATAFORMA SECOPP II HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
<p>JUSTIFICACIÓN: a) Que mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. b) Que el Acuerdo en mención tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras. c) Que el Acuerdo N° 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Vista Hermosa y Meissen en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. d) Que mediante Resolución 887 del 19 de Julio de 2019 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación conforme al Estatuto de Contratación Acuerdo 027 del 20 de septiembre de 2017 de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur. e) Que con la debida antelación se consideró la necesidad del objeto a contratar, conforme reposa en el Formato Único de Necesidades. f) Que el área de Talento Humano certifica que no se cuenta con personal de planta suficiente, para el cumplimiento de los procesos, subprocesos, proyectos y actividades establecidas en la institución. g) Que por lo expuesto es necesario contratar el desarrollo de actividades indicadas a continuación.</p> <p>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Prestar servicios asistenciales como auxiliar de enfermería en el servicio de central de esterilización de la subred sur de acuerdo a lo establecido en el manual de buenas practicas de Esterilización de la Subred Sur. 2. Cumplir con las actividades asignadas en la centra de esterilización de acuerdo a lo establecido en cada area. 3. Cumplir con las normas de buenas practicas de esterilización de la subred sur. 4. Diligenciar los formatos establecidos en el manual de esterilización en cada una de las areas. 5. Velar por el correcto uso de los insumos y elementos que la subred confie para la elaboración de las actividades informando novedades al supervisor. 6. Las demas asignadas por el supervisor y de acuerdo al objeto contractual.</p> <p>NOTA: Todos los campos son de obligatorio diligenciamiento, en caso contrario será devuelta la solicitud. Las firmas deben ser recogidas en el siguiente orden: Responsable del requerimiento, Profesional Especializado de Talento humano, Subgerente y Ordenador del gasto</p>						
5. APROBACIÓN DE LA SOLICITUD						
 FIRMA SUPERVISOR RESPONSABLE			 FIRMA ORDENADOR DEL GASTO			
El suscrito Director Operativo del área de talento humano certifica que en la planta de personal de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, no cuenta con el personal suficiente y/o requerido para el desarrollo de las actividades y objeto señalados en la presente solicitud.						
Firma Director Operativo de Talento Humano						
ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL ÁREA DE CONTRATACIÓN						
CERTIFICACIÓN						
RECIBIDO POR:				FECHA DE RECIBIDO	AÑO	MES
PERFIL				2020	11	
7. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD						
☐ NUEVO:	1. PLAN DE ADQUISICIONES PENDIENTE POR CONTRATAR: 2. CONVENIO:	SI ☐ NO ☐				
☐ EN LUGAR DE:	NOMBRE: CRUZ PATIÑO ANDREA JERALDINE CÉDULA: 1033733849 NÚMERO DE CONTRATO: 1684	VoBo Presupuesto (Presentacion novedad)	VoBo Contratación (Presentacion novedad)			
☐ NOVEDAD POR SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL DE PLANTA:						